

Castillo de Poza de la Sal

Los restos de este famoso castillo de los Rojas se asientan sobre un elevado y escarpado peñón que domina la villa de Poza y señorea gran parte de La Bureba. Juntamente con los de Monasterio de Rodilla, Briviesca, Revillalcón (1), Rojas, Castil de Lences (2), Rublacedo de Abajo (3), Petralata y Pancorbo, sirvió de defensa de La Bureba en tiempos de la invasión musulmana. Fue erigido en el primer tercio del siglo IX, para afianzar los avances de la Reconquista nacional.

¿Existió el castillo de Poza durante la dominación romana? Una inscripción romana hallada en Oña, nos da la primera noticia de Padrones, pueblo muy cercano a Poza. Sabido es que los romanos dominaron toda esta región, y que Poza de la Sal fue una de las principales ciudades, llamada Flavía Augusta. La dió gran vida y preponderancia César Augusto, al hacerla ciudad-arsenal de armas en su campaña contra los cántabros, y que fue completamente destruída por los bárbaros en el siglo V.

En el siglo I de nuestra Era, el centurión romano que mandaba la centuria de soldados que Roma tenía en el castro de Poza, para dominio y seguridad de estos pueblos, llamado Petronio, palabra que a través de los siglos se ha transformado en Padrones. No sería extraño, decía D. Luciano Huídobro, que el romano Patronio, tal vez un jefe de los castillos de

(1) Aún se conserva parte de este castillo de Revillalcón, hecho de tierra amasada, que en estos pueblos de La Bureba llaman «de torrejón».

(2) En 12 de febrero de 1282 se inauguró el convento de Castil de Lences, fundado por D.^a Sancha de Rojas, señora de Quintanilla y de Poza. Según la crónica de la Orden Franciscana, construído en el mismo lugar donde existió un célebre castillo, del cual tomó el nombre esta villa.

(3) La actual iglesia de Rublacedo de Abajo, fundada en 1940, se aprovechó del castillo para utilizar su torre del homenaje para torre de la iglesia. Dicha torre es fuertísima, sus muros miden dos metros de espesor y está llena de aspilleras y de almenas.

Poza de la Sal, de quien nos habla una inscripción romana, estableciese en Padrones una villa o quinta de recreo que después ha dado el nombre a una población.

Sin duda alguna fue un baluarte de gran importancia, no sólo para la defensa de Poza sino, principalmente, para sus salinas, que en aquellos lejanos tiempos llegaron a recolectar unas 140.000 fanegas de sal por término medio anual.

Hoy día sólo quedan de tan imponente fortaleza su escarpada subida por la roca, en la que mal se puede colocar y apenas si cabe la planta del pie; su entrada en ojiva, sobre muro fuertísimo de dos metros de espesor, con bóveda de cañón, aún conservada en gran parte; a mano derecha, una cueva o bodega cavada a pico en la misma roca, y cubos muy fuertes con sus almenas. También se conserva la entrada de acceso al castillo, sobre la que giró el rastrillo, reducida hoy a informes muñones, flanqueada por por dos cubos y su foso cegado.

Toda la villa de Poza estuvo cercada de fortísima muralla, conservada actualmente en grandes trozos.

Fue repoblada en tiempos de Alfonso VII. En 1299 la donó el Rey, juntamente con su castillo a Don Juan Rodríguez de Rojas, que era Rico hombre de Castilla, Señor de la casa de Rojas, y primero de Poza y de Pedrajas.

En 1453, los Señores del castillo de Poza y Marqueses de Poza, fundaron en las afueras de Poza el convento de San Bernardino, de Padres Franciscanos, que en sus principios fue de la reforma del Venerable Fray Lope de Salinas.

En 1469, Don Diego de Rojas y su esposa Doña Elvira de Rojas, Señores de este castillo de Poza, parece que dieron órdenes de descerrajar ciertas puertas de los Clérigos de esta villa, y por mandato de dichos Señores, se hizo pregón público para que no se diese a los 17 Clérigos, ni pan, ni vino, ni vianda alguna; que no les hiciesen vecindad, bajo pena de castigo a los contraventores, y que habían de pagar alcabala de todos sus bienes, así los de la iglesia como los de patrimonio, y de todas las otras cosas como un labrador. Además, habían de dar posada, paja, tocino (sic) a la fortaleza cuando los toman a los otros vecinos, Mas, les tomaban las bestias para beneficio del Señor del castillo, y les habían de llevar leña todas las Pascuas del año, como los demás labradores. Mas, les habían de dar obrero para labrar las viñas del Señor, como los demás labradores de Poza. Más que cuando hay ronda y guarda de la Puerta de la villa, han de dar obrero dichos Clérigos, o han de ir ellos mismos allá. Mas, los Clérigos que no tienen posadas bastantes para acoger huéspedes, se les ha de quitar la ropa para Palacio o para el Castillo.

Por todo esto, los Clérigos de dicha villa de Poza lanzaron la excomunión sobre dichos Señores del castillo y el entredicho con la villa de Poza. El proceso para levantar estas censuras es curiosísimo y muy extenso, y merecía la pena de publicación con toda su ortografía y lenguaje de aquellos tiempos.

Este proceso se conserva íntegro en dos pergaminos de ese mismo año; el uno en la parroquia y el otro en el archivo de la casa palacio de los Marqueses de Poza de la Sal.

También el Diccionario Madoz describe un episodio ocurrido en esta villa durante la guerra de la Independencia.

ESTEBAN ROBLEDO DIEZ

Párroco de Rojas